



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000215

F 010001380009001	ATASTRAL DIRECCIÓN K 16 8 17 CS 7 UR LAS CAYENAS	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-08-25						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
ROSLBINA ABRIL CUADRA		23709281							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	6.340.000	0	50.700	7.600	58.300				
2018	6.530.000	0	35.300	5.300	40.600				
2019	24.720.000	7	70.600	37.100	107.700				
2020	25.462.000	7	141.200	38.200	179.400				
2021	26.226.000	7	183.600	39.350	222.950				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 608.950							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador